



Neptali Boyardo
Ortega Natute.

Segunda Regidor

Claret Natilde Cruz

Cuarta Regidora

Adela Esmeralda Ro-

sales Castro.

Sexta Regidora

Agustín Roldolfo Meja
Hópez

Tercera Regidor

Juan Santiago Chávez

Quinto Regidor

Doris Eugenia Carbrera
Ortega

Secretaria Htal

Actan: 17

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable
Diputación Municipal de Noroeste - Departa-
mento de Francisco Morazán, siendo el día:
Martes dieciséis de julio del año 2019, ha
reunión iniciada a las 12:30 PM., presidió la se-
sión el señor: Alcalde Municipal Adalberto
Catalino Ramos Cardona contando con la pre-
sencia de la Vice Alcaldesa Municipal Dulce
Rocio Traches Espinoza y los señores Regido-
res 02, 03, 04, 05 y 06 Profesor: Neptali Boyar-
do Ortega Natute. - Señor: Agustín Roldolfo
Meja Hópez. - Hieda. Claret Natilde Cruz Zerón
Señor: Juan Santiago Chávez. - Hieda. Adela Es-
meralda Rosales Castro además se contó con la
Presencia del Comisionado Municipal señor: Ni-
lano Arnulfo Meja Bonegas y por ante la sus-
crita Secretaria Municipal, queda fé y cuenta de
la reunión. - Seguidamente se le dio lectura a la
respectiva agenda la cual, contiene los siguien-
tes puntos a tratar: 01) Comprobación del quó-
rum
02) Apertura de la sesión

- 03) Discusión y aprobación de la agenda
- 04) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
- 05) Informes del señor: Alcalde y los Regidores
- 06) Puntos Varios
- 07) Acuerdos y compromisos
- 08) Cierre de la sesión

Desarrollo

Una vez comprobado el quórum, se dio por abierta la sesión y se procedió a dar lectura y aprobación de la agenda a tratar

Punto n° 04) Después de aprobada la agenda, se le dio lectura al acta anterior la cual, fue aprobada por la Corporación

Punto n° 05) Informes del señor: Alcalde y los Regidores a) En primer lugar el señor: Alcalde Municipal informó que visitó las dependencias de Gobernación con la finalidad, de poder realizar el intercambio del alumbrado eléctrico que se tenía planificado realizar en la Zona Deportiva con el Millón de hempias que se les había asignado explicando que estos fondos se trasladaron para llevar a cabo, la ejecución de un tramo de Pavimento en el Barrio Donceña de esta Cabecera Municipal por lo que están en espera, de que, se les haga el correspondiente llamado, para proceder a la firma del convenio . - De igual manera informó el señor: Alcalde, que recibió una llamada de Casa Presidencial y de la Secretaría de Agricultura y Ganadería "SAG" con el propósito de notificarles con respecto al bono de la solidaridad que vendrá a beneficiar, a los Agricultores para las cosechas de Pasto y ese mismo día por parte de la "SAG" se pudo lo-



gran que se retomaron los Proyectos de In-
formación manifestando que le hicieron saber
al Viceministro que en lo que respecta a nues-
tro Municipio, anteriormente se nos habían
ofrecido unos Proyectos de esta naturaleza ya
que estas son unas de las Prioridades que exis-
ten, para nuestra localidad. - Informando
también el señor: Alcalde que hace unas ho-
ras, sostuvo pláticas con el Viceministro lle-
gando al Acuerdo, que iban a sostener una
reunión el día de mañana Miércoles 17 de Julio
de los Corrientes con el objetivo de poder adqui-
rir estos Proyectos con la intención de poder
ejecutarlos, el próximo año. - b) Continúa in-
formando el señor: Alcalde que también se
dispusieron visitar la Institución más cono-
cida como "Incef" con el propósito de de-
batir el tema relacionado con el Proyecto que
se tiene planeado efectuar, en el Alto Sta-
les y de acuerdo a la información que pudo re-
cabar, es que, efectuarán una visita al Muni-
cipio con el fin de poder elaborar el estudio
correspondiente y para que se puedan movili-
zar hacia acá para ejercer esta labor, co-
mo Municipalidad, les tiene que proporcionar
a estas personas, un estímulo que les será
útil, para el transporte y la alimentación.
c) Prosigue informando el señor: Alcalde
que hicieron llegar una solicitud a la Empre-
sa más conocida como "Camacho" con el
objetivo de poder adquirir la cantidad de 20
alcantarrillas. - Asimismo se dispuso a plan-
tear otro tema y es con respecto a los Miem-
bros de la Policía Preventiva que están asis-

nados a nuestro Municipio ya que, la ver-
dad de las cosas, estos elementos no
permanecen en nuestra localidad y real-
mente es indispensable, que estén presentes es-
decir, que estén permanentes en nuestro Munici-
pio, por muchas razones. - En lo que a este tema se
refiere intervino el Comisionado Municipal con el fin
de proponer a la Corporación Municipal, que lo más lógi-
co sería, que se convoquen al Gobernador para que pue-
dan contar con una mejor seguridad en este senti-
do. - d) De nuevo informó el señor: Alcalde que se
realizó una visita a la zona de El Puerto y se les
brindó apoyo a una cantidad de 20 Familias con el
correspondiente material, para el techo de sus vivien-
das ya que anteriormente, el techo que la cubría
era de Manaca. - Así mismo explicó que se les
brindó apoyo con este material, al Centro Educa-
tivo de la Comunidad de El Tablón. - Aprovechó la
oportunidad el señor: Alcalde para informar, que ya
se encuentra disponible el cableado de la energía
eléctrica para las comunidades que serán beneficia-
das con el Proyecto de electrificación, de la Zona
de la Montaña. - También se dispuso a exponer
otro tema relacionado a los Moto taxis que a diario
circulan por el Municipio ya que los Propietarios de
este medio de Transporte, su deber es contar con
la correspondiente documentación explicando a la
vez, que se les convocó para que acudieran a una
reunión a la Alcaldía Municipal Pero no todos, acu-
dieron este llamado es por esta causa, que le sus-
tenta que los elementos Policiales, nos acompañaron
a una sesión de Corporación. - En este acto partici-
pó nuevamente, el Comisionado Municipal señor:
Hilario Arnulfo Meiza para manifestar que en lo que



Este cargo también es muy importante por contar con la presencia de los Alcaldes Auxiliares de las diferentes Comunidades que conforman el Municipio y de la misma manera con los Presidentes de los Patronatos porque sinceramente la seguridad es sumamente importante por varios motivos. - e) De nuevo el

señor: Alcalde informó que en cuanto a las obras que se tienen en mente realizar hacia el sector de las Casitas y demás Comunidades próximamente, estará llegando al Municipio, la maquinaria correspondiente para iniciar con estos trabajos. - f) Una vez más

el señor: Alcalde se dispuso a informar a los demás Miembros Municipales, que Acedió a nombrar a las siguientes personas a)

Rony Florentino buque con Tarjeta de Identidad n: 0811-1979-00154; Como encargado de Monitoreo del Comité de Emergencia Municipal "Codem" a partir del 30 de mayo del 2019.

Devengando un sueldo Mensual de tps, 6,500.00. (Seis Mil Quinientos tempitas Exactos).....

b) Dina Elizabeth Montes Aguilar con Tarjeta de Identidad n: 0811-1996-00062; Para que pueda asumir la Función de Jefe del Departamento de Administración Tributaria a partir del 04 de Julio del año en curso (2019) deven-gará un sueldo Mensual de Siete Mil Setecientos tempitas Exactos (tps, 7,700.00)

c) Pedro Serrano Rosales con Tarjeta de Identidad n: 0811-1960-00015; Para que pueda desempeñar el Cargo del Ecuidado y mantenimiento del parque Municipal a partir del 14 de Julio del año 2019, deven-gará un

Saldo Mensual (125.000.000)
tempranamente participó el Tercer Regidor Se-
ñor: Agustín Roldolfo Meida López, Alcalde, final-
dad de hacer referencia al puente de barro que
tienen planeando realizar, sobre el Río del Caño
ya que esta pasarela, es muy utilizada, para el
tránsito de muchas personas que se dirigen hacia
la Comunidad de Valleito. - Manifestando que para
darle ejecución a esta obra, no habda necesidad
de cruzar por la Propiedad del Señor: más don-
do como el honito porque lo que se debía de ha-
cer, es que, se ubique una plantilla por el canal
y en su condición de Regidor Municipal su desca-
darse cuenta, si se estipula una fecha para dar
comienzo con esta obra porque honestamente es
te Proyecto, sea de mucho beneficio para las co-
munitantes. - Así mismo el Tercer Regidor se di-
rigió al Señor: Alcalde con el fin de hacerle un
recordatorio con respecto a los Juegos de Palla que
fueron aprobados, en reuniones de Corporación an-
teriores en beneficio de los Centros Educativos.
Porque según tiene conocimiento en esta reunión
de Corporación de esta fecha, se les iba a dar
una respuesta real. - Así seguidamente participó el
Segundo Regidor Profesor: Neptali Bayardo Ocho-
ga con el propósito de solicitar al Señor: Alcalde
que trate de buscar los medios para poder agilizar
la licencia Ambiental del Proyecto de Aguaceras
de las Barras: Camayagüela, Tenenuta y Altos de
Tenenuta por el simple hecho que este Proyecto es
demasiado costoso de tal modo que valdría la pena
que se puedan agilizar estos trámites con la idea de
poder darle continuidad a este Plan. - Así mismo.



Segundo Regidor presentó al señor: Alcalde el tema relacionado sobre la ampliación del alumbrado eléctrico - Respondiéndole en este acto el señor: Alcalde al Segundo Regidor que si llegasen a ingresar los Fondos Correspondientes a la Municipalidad, se procederá a proporcionar respuesta a esta petición y a proveer esta oportunidad el señor: Alcalde para hacerles saber que se están realizando, las correspondientes reparaciones de los tramos carreteros hacia la comunidad de las lagunas, la libertad y Palos Blancos y como Alcalde Municipal sería de mucha satisfacción que tanto el Comisionado Municipal juntamente con los demás miembros que integran la Corporación Municipal, lo acompañen a estas zonas con el fin, de poder realizar una supervisión a estas obras que se están efectuando o - A continuación participó la cuarta Regidora Profesora: Lorel Matilde Cruz con la idea de poner en conocimiento, los proyectos de letralización de varias comunidades a nivel del Municipio Simple y sencillamente, porque es vital apoyar en este aspecto, a todos estos sectores, que no cuentan con este beneficio - Por tanto como Autoridades Municipales, tenemos que hacer un esfuerzo con el fin de resolver estos problemas o - 1) Seguidamente participó el Comisionado Municipal Señor: Hilario Arnulfo Meriá Banezas con el objetivo de dar a conocer su preocupación por el motivo que su pretensión era dar a conocer, el correspondiente plan a las Dependencias de "Conadeh" de tal manera

que por este inconveniente, no le es-
ta haciendo entrega de los Fondos Per-
tinentes porque sinceramente, ha sido imposible,
poder trabajar con la Comisión de Transparencia.
Aprovechó el momento, para garantizar la solicitud
que dio a conocer, la Junta Regidora y que se rela-
ciona al Proyecto de legitimación ya que sinceramen-
te es necesario que se solucionen muy bien, este tipo
de problemas y brindarle la atención debida a todas
estas Comunidades que carecen de este servicio...
también se dispuso a informar que en esta fecha,
los Miembros que forman parte del Comité de Festec-
los de la Zona ha Esperanza que es donde el reside-
ntes han Planificado, acudir a esta reunión con el
objetivo de darles a conocer, el Informe verídico
de las actividades realizadas en la Festividad Patro-
nal y que hace unos días, se llevó a cabo e informa-
do a la vez, que todo salió muy bien. - Así mismo -
manifestó que obtuvieron una ganancia de \$ 79,000.00
explicando al mismo tiempo, que ya
quedo acordado de que, manera se van a invertir
estos Fondos y francamente como Comité, queda-
ron muy satisfechos porque también, recibieron mu-
cha Cooperación por parte de las Personas, que se
les solicitó el apoyo. - De igual modo explicó que el Re-
dimiento que adquirieron se distribuyó de la siguiente
manera: \$ 26,000.00 para la Iglesia Católica
\$ 37,000.00 para el Parador Fotográfico y \$ 15,000.00
para la Cereña Bancaria e Informa-
do al mismo tiempo, que se les presentó un peque-
ño impase porque se les presentó un excedente so-
bre un faltante por la suma de \$ 6,000.00 para to-
der liquidar. Por lo tanto como Comité, se proce-
dará a esta información en una fecha posterior y d.



la misma forma, se les dara a conocer a las demás personas con el objetivo, que se encuentren debidamente informados en este aspecto. - Al concluir la participo al Quinto Regidor, señor: Juan Santiago Alvaréz para retomar el tema del puente de hamaca que como autoridades, tienen planificado ejecutar en el Rio del Caño en esta jurisdicción ya que realmente esta obra, será de gran beneficio para todas estas comunidades y a qui los pobladores de las mismas, a diario transitan de un lado a otro. - Al mismo Planteo que en la Zona de Nuevo Pamiño, mantienen este mismo problema y no sería mala idea, que procedan a reparar, esta zona de exceso para el traslado de personas tanto del sector de Nuevo Pamiño hacia las lagunas y viceversa. También el Quinto Regidor informo que realizara una visita donde el señor: Santos Ramos para tratar de una vez, el tema de la elaboración del mobiliario escolar explicando que la respuesta que obtuvo de parte del señor: Ramos es que, por la fabricación de estas bancas el valor que ofrece para el nivel Primario es de: 1ps, 600.00 y para Kinder 1ps, 500.00 explicando que le dio a conocer las demostraciones que consta de una mesa y tres sillas pequeñas pero también está solicitando, se colabore con la madera al crédito y no estorba mal, que se dialogara al respecto con el señor: Mercedes Ramos para proceder con la preparación de estos enseres o pidiendo que con diez pupitres que le otorguen a cada Centro Educativo, sería más que suficiente y en lo que

esto cabe, estamos salvando muy bien co-
mo las comunidades del Municipio. Una vez
escuchada la participación del Ciudad Regi-
dor manifestó el señor: Alcalde que en cuanto a
la propuesta que formuló y que tiene relación con la
fabricación de mobiliario escolar, le parece muy bien
esta idea y tomaremos en cuenta, esta propuesta
pero también, tenemos que darle esta oportunidad
a diferentes personas de las diferentes comunidades
y darles a conocer, estos diseños que se han expues-
to en estos momentos. - Por tanto, se le hará saber
al señor: Santos Ramos que estaba invitando en
esta tarea a una cantidad de 20 por un nivel y 10
para otro. - Aprovechó este momento el señor: el
alcalde para explicar, que ya procedió a realizar las
correspondientes cotizaciones de la escuela Pienzen
que solicitaron los pobladores de la zona de la Espe-
ranza. - Manifestando también que la instalación
completa de lo que se va a ejecutar, tiene un costo
de P.s. 65,000.00 de tal forma, que habrá que ha-
cer espera. - Al mismo expuso el caso relaciona-
do a las campañas de limpieza que se tiene planea-
do realizar, en el sector del Encinal explicando al
mismo tiempo, que en cuanto a la parte baja, por hin-
gún punto se tiene que dejar a un lado simple y sen-
cillamente, porque el proyecto de alcantarillado, ya se
encuentra aprobado y si llegamos hasta el final
de obra, todo será perfecto. - Seguidamente se pro-
cedió a tomar en cuenta, la alocución que expuso
la sexta Regidora Profesora: Adela Esmeralda Rosa
les Castro en vista de que, en el Acta 42/16 de fecha
Primer de Julio del año en curso, expuso el tema
relacionado, a las solicitudes que han llegado a la
municipalidad, por muchas personas que cuentan.



la necesidad, de obtener láminas de zinc para sus viviendas declarando al mismo tiempo, que la petición que presentó fue a favor de un señor: que anteriormente residía, en la zona de El Puerto por el motivo, que se le destruyó la sala de su vivienda y realmente este material lo solicitó anticipadamente y como se le brindó respuesta y resulta que esta persona ahora reside en la colonia: El Portillito de tal manera que la información que se relata en el acta antes mencionada y que tiene relación con este tema, queda sin ningún valor ni efecto alguno. - punto n: 06) Puntos Varios a) En primer lugar, se le dio la oportunidad a la Directora Municipal de Educación Profesora: Teresa Espinoza con el propósito de dar a conocer a la Corporación Municipal, las actividades que tienen planificadas realizar por parte de la Dirección Municipal de Educación explicando al mismo tiempo, que ya está por llegar, la segunda remesa manifestando que por los momentos, se les han presentado: unos inconvenientes por la sencilla razón, que no se llevaron a cabo, los correspondientes traslados hacia los sitios indicados y es por esta causa, que acaban de enviar estos elementos hacia el sector de Guaimas y en lo que concierne al monitoreo que hay que realizar del Primer Trimestre explicó que no lo han podido ejecutar y por lo antes expuesto solicitó en estos momentos a la Corporación, se les proporcione el apoyo con el medio de transporte a fin de que, se puedan movilizar hacia las diferentes comunidades por el motivo que les llegan evaluaciones, cada tres meses ya que cuentan con entradas de desarrollo como

también, de salida. - En presencia tam- 161
bién la Dirección Municipal, que cuenta a comienzos
"Pora" de tal manera, que, obligatoriamente, tienen
que cumplirlo y forzosamente a los seis meses, de-
ben de contar con este Plan Operativo. - Mani festó
también que dentro de poco tiempo, se les darán a
conocer, una serie de Actividades y una de ellas es
la prevención de los embarazos Para adolescentes
es decir, la campaña de sensibilización de la mis-
ma manera, el Consejo Infantil (El Congreso-
Infantil) ya que el Presidente de cada Red, tiene
que participar en un Programa que lleva por nom-
bre Bullying y además involucrarse Para poder con-
seguir en el Comité Civil. - Asimismo se dispuso a
solicitar el alquiler de la Oficina de la Dirección
Municipal de Convención como también la fabri-
cación de los correspondientes estantes, Para poder
almacenar los libros y otra parte, Para poder alma-
cenar, la merienda Por la sencilla razón que en es-
te tiempo de lluvia, les cae mucha agua y con respec-
to a la biblioteca, se tiene que mandar reparar Por
que, se encuentra en malas condiciones y no esta
bien, que se manden a elaborar rompas o rompas
exclusivamente, Para la biblioteca y le gustaría que se
elaboren con los estantes, que se elaboren de metal. -
También a propuso Para solicitar, la reparación de la ener-
gía eléctrica. - También se dispuso hacer mención con
respecto al convenio firmado Por toda la Corporación
Municipal a la vez explicó que los trabajos que se
están dedicando a realizar, en lo que a este cabe,
los están enviando debidamente escaneados a la
Secretaría de Educación ya que en este Organismo,
existe una persona que esta asignada exclusiva-
mente, Para monitorear Escuela Por Escuela.



Informe por Informe -- Así mismo realicé
con relación al tema de la merienda simple
y sencillamente, porque le preocupa mucho esta
situación y es por este motivo que solicita, se
les auxilie con el Medio de Transporte y si van
a recibir esta Cooperación se les agradecerán
en gran manera, que el vehículo esté Presen-
te en el lugar de Partida, a la hora exacta por
la razón que como Docentes, todo esto les afec-
ta en vista de que, les bajan puntos -- Igualmen-
te informé a la Corporación que la Profesora:
Karla de la Cruz Cáliz, es el enlace entre la Di-
rección Municipal y la Alcaldía Municipal -- b)
seguidamente se le cedió la oportunidad, a la
Abogada: Angie Colindres actuando como
Apoderada del señor: Odair Meila presen-
tando a la vez, la correspondiente documentación
de su representado y explicando que comen-
zó con este caso, el 05 de Julio del año en
curso (2019) y conforme a la documentación
que ha expuesto en esta fecha a la Corpora-
ción Municipal, acredita que su representado,
es el único derecho habiente de la Señora: Hay-
dee Miran Meucía -- En este acto participó el
Quinto Regidor señor: Iván Santiago Chávez
para manifestarle a la Abogada: Angie Colindres
que, en calidad de Regidor Municipal, lo correcto
sería, que, como Autoridades, se dispongan a
revisar muy detalladamente, esta documen-
tación simplemente, porque existen más Miem-
bros en esta Familia -- De nuevo manifestó la
Abogada que en lo que a este caso se refiere,
considera que no están realizando ninguna
atribución Ilegal por que los demás hijos son

herederos de hecho pero el heredero legal, es el señor: Odair Melia explicando, que existen dos tipos de herederos y este es un tema Moral y no discute que existen más hermanos pero no se han declarado herederos porque no les interesa debido que, saben muy bien, que tienen el derecho real como, que se trata de algo moral... Así mismo expresó que existen los Juzgados que son gratuitos pero lo que es debatido, son los derechos. - Una vez escuchada la exposición de la abogada le hizo saber la Corporación Municipal, que en cuanto a este tema que están disputando por los momentos, no le pueden proporcionar ninguna respuesta Verídica de tal modo, que van hacer llegar la documentación al Apoderado de la Municipalidad y estaría bien que como abogados, puedan dialogar ambas partes con relación a este asunto y posteriormente, se le proporcionará una mejor respuesta con respecto a esta petición y como Corporación Municipal, van a proceder una vez que se encuentren debidamente informados del caso mediante documentos legales y de acuerdo a los resultados que obtengan acerca de este asunto. - c) A continuación se le concedió este espacio a la Comisión de Salud y en primer lugar participó el Promotor de salud Señor: Alfonso Mejía con el fin de dar a conocer a la Corporación Municipal, referente a la Alerta. - Así mismo explicó que ya existen en el Municipio, 16 casos de dengue y recientemente, se le ha presentado otro caso y hasta la fecha, no han logrado realizar, el sereno epidemiológico. - Manifestando que tomando bien esta visita es para saber de qué manera, pueden adquirir una bomba y que traten de buscar las for-



mas, para poder localizar a una persona responsable para que la pueda reparar la que se encuentra en mal estado y con respecto al cerco epidemiológico es con la finalidad que pueda existir un control de vigilancia especialmente por los sitios donde transitan las personas que cuentan con este tipo de enfermedades y con esta decisión estamos previniendo la transmisión de este mal. Asimismo manifestó que en días anteriores, se dispusieron a efectuar un operativo de limpieza con el propósito de poder prevenir estos daños porque al parecer, se emitió la declaratoria de Emergencia pero lamentablemente, ha en caso omiso a estas disposiciones y como representantes del sector salud, han determinado que lo más correcto que se tendría que hacer, es proceder con las sanciones porque se está acordando que si existen enaderos de Zonudos, se va a proceder pero la realidad de las cosas, es que, no quieren llegar a estos extremos por lo tanto esta visita de hoy, de esto se trata para saber a que acuerdos llegan con el propósito de poder realizar, la nebulización y de este modo, poder dirigirse hacia donde han llegado, estos casos de dengue que es por esta razón que desean darse cuenta, como solventar este problema explicó también que respecto a los enaderos de Zonudos, están actuando con las correspondientes multas. En lo que respecta a este tema que se está debatiendo en estos momentos, participó el Quinto Regidor señor: Juan Santiago Ríverez para opinar que sinceramente, tenemos

que tenerle mucha atención a estos proble-
mas y que lo identifiquemos antes
de los simplemente, porque existe en el
Municipal donde se manifiesta, que pueden salir
de fondos para poder solucionar casos emergentes y
estaría bien, que podamos reorganizar las
vivas del Municipio como también el "Comité" con el
fin de poder realizar, una alerta y evitar de que
esta enfermedad, continúe haciendo estragos en
la salud de los pobladores del Municipio y sus alrededores y que tomemos en cuenta, la compra de esta
bomba - De tal modo, que se tienen que realizar las
gestiones pertinentes para lograr adquirirla porque
honestamente, cada día, se vienen identificando
más casos en nuestro Municipio - Seguidamente
intervino la Enfermera: Doris Aguilar para manifestar que en cuanto a estos casos, ya ha salido a
relucir en muchos puntos de nuestra localidad y
sinceramente le preocupa mucho, la niña que se encuentra por la "Escuela" - "Linda Reyes" retomando
en este momento, las palabras del Quinto Regidor
pero que verdaderamente, se apeguen a la ley
correspondiente y con respecto a los niños que se
han remitido, ha sido por casos graves y en lo que
ella respecta, los considera como una epidemia - Manifestando que según tiene entendido, en cada comunidad,
cuentan con un guía de familia porque no decir-
les, que se avoquen al alcalde Municipal y también se
ha buena idea, acercarse a los Alcaldes Auxiliares.
Siempre basado a este tema, prosiguió el Promotor de
Salud para manifestar que para el día: Viernes 26-
de Julio de los Corrientes, se tienen que remitir las
correspondientes convocatorias con el objetivo, de poder
promocionar muy bien, estas campañas de limpieza



y que la Profesora: Adela Esmeralda Rosales, quien forma parte de la Comisión de salud - que sea la encargada para poder coordinar estas actividades y como enlace en esta área, - su deber es movilizarse porque realmente el Comité de salud, no está desempeñando ninguna función y con relación a las Fuerzas vivas, tienen que estar presentes para hacerles del conocimiento, que la pretensión es poder contar - con un grupo organizado pero que también funcione de tal manera, que tratará de dialogar con el Director Municipal de Justicia con la finalidad que puedan iniciar, con las compañías de limpieza con el propósito, de poder eliminar los basaderos de zancudos y si cuentan con las bombas, proceder con la elaboración de los aerosoles - siempre basado a este tema de salud - opinó el Comisionado Municipal manifestó que, toda actividad, tiene que ser planificada - por lo consiguiente esta alarma se tiene que llevar a cabo, desde ya pero también, se tiene que realizar (publicar) una Ordenanza donde indique que qui la persona que cuente con su solar ende-saseo, se va a proceder con las correspondientes multas y es muy importante, que todo esto se planifique muy bien organizando en primer lugar, las Fuerzas vivas y con respecto a las Comunidades - existen muchas de ellas, que no cuentan con problemas pero sinceramente en la Comunidad de la Esperanza que es donde él reside, mantienen esta dificultad por el motivo, que no se observa una buena higiene en este sentido y la realidad de las cosas, que el aseco es indispensable en toda Comunidad - Continuando con este tema inter-

vinó el Tercer Regidor
Rondolfo Mejía López para hacer mención
con respecto a las emergencias y en lo que
esto cabe, como Autoridades Municipales, se dispusie-
ron a estampar su firma declarando Es Estado de E-
mergencia a causa de este virus que se ha espor-
cido y como Regidor Municipal y lo que pudo captar,
es que iba a existir una solución a toda esta situa-
ción es por ello que solicita, que actuemos en este
sentido y que nos vayamos a los hechos reafirmando
que por esta causa, es que, procedieron a firmar un
acuerdo de emergencia con el fin de que, se le diera
cumplimiento a todas estas necesidades. - Continu-
do siempre con este punto Participó la Doctora: clau-
dia Zambrano para informar que se le solicitó la co-
rrespondiente licencia sanitaria. - Solicitándoles tam-
bién las respectivas Constancias donde se acredita-
te que los Centros de Salud, no se encuentran en zo-
nas de Riesgos y otra petición que se le presentó
fue que procedieran a la Organización de un Comité
de Salud porque a la fecha, él se encuentran quienes en-
gran realmente, este equipo de trabajo y por esta
razón, procedieron a elegirlo nuevamente quedando
como Presidenta de esta Junta la señora: Mercedes
Oralia Ramírez. - Manifestando la Doctora, que no se
le hizo llegar, los correspondientes libros, facturas ni
mucho menos les hicieron entrega, de ningún sello
para cualquier trámite que deseen realizar. - Del mis-
mo modo se dispuso a informar, que en lo que a ella
respecta, se marchará del Municipio de Manatí y
de las razones que la hicieron tomar esta determi-
nación es porque, en el Centro de Salud, no exist-
las condiciones necesarias y en segundo lugar es
porque, su mayor deseo era que las cosas se



a cabo, de una manera Ordenada Pero realmente, no obtuvieron los resultados esperados y sinceramente, se les han presentado demasiados inconvenientes y en lo que a esto respecta, lo que quiere evitar, es entrar en controversia con determinadas Personas Por quienes honestamente, han surgido muchos Problemas de todo tipo y más que todo, con las Compras que se realizaban y referente al Comité de salud, como Mención de este Centro de salud, lo más se dieron cuenta quienes realizaban estas Compras y otra serie de situaciones que se reflejaron y que finalmente, dañó a la Institución Porque cuentan con las correspondientes evidencias de lo que sucedió y que es algo debidamente incorrecto explicando, que para eso existe un Comité Porque con los fondos que generan, se solucionan muchos Problemas en el Centro de salud de varios tipos. - Expresando también la Doctora Zambora que sostuvo una reunión con el Personal de salud y en cuanto al Comité anterior, en ningún momento se presentaron hacer entrega y la verdad de las cosas, - que el respeto, debe prevalecer en una Institución y con esta determinación que ha tomado, el Personal de Enfermería la comprende muy bien Porque realmente, en lo que concierne a su persona, no soporta que le quiten. - Aprovechó Para hacer mención respecto a la persona que se dedica a realizar el asco en vista que se le tiene que hacer entrega de una Contraparte que es la suma de \$7,000.00. - De nuevo la Enfermera Dona Aguilar se dispuso a dar lectura a una solicitud firmada por su persona y la Enfermera: Sandra

169
Etelvina Aguilar misma que va dirigi-
da, en la Región de Francisco Morazón con el propó-
sito que procedan al nombramiento de la plaza vacan-
te de la hie. Zombrano mani. Festando qui se reha-
del cargo, Por asuntos Personales. - Mani. Festando
también la Enfermera: Doms Aguilar qui necesaria-
mente, necesitan en el Centro Médico, una hie. en la
porque la que esta asignada al Municipio de El Porve-
nir, cuenta con su propia sede y no es posible que
como Municipio, voyan de retroceso en este aspecto
y respecto a la silla de odontología informo que la
pretensión, es llevársela y la verdad de las cosas que
si esto llegase a ocurrir, será muy difícil poderla
quitarla nuevamente. - O si mismo el personal que in-
tegra el nuevo Comité de Salud qui también audie-
ron a esta reunión opinaron, que si la hie. en la to-
ma la determinación de morarse del Municipio. -
Unicamente se dedicaron a trabajar, como personal
comunitario por tanto, se ven obligadas a renun-
ciar del Comité de Salud por diferentes razones y en
respecto a la silla Odontológica, nos quieren desollar
de ella y señalastimoso, que esto llegase a ocurrir
de tal manera, que tenemos que hacer el esfuerzo por
que, para poder obtenerla nuevamente, sinceramente
sea muy complicado. - siembre basado a este
ma. Participo nuevamente, el Comisionado Municipal
señor: Hilario Arnulfo Neña para proponer que sea
buena idea, que esta Comisión qui se dispondrá a
viajar a las Oficinas Pertinentes de Salud, qui se
vayan a acompañar, del señor: Alcalde porque sería
lastimoso que dependieramos nuevamente del Mun-
cipio de El Porvenir. - Mani. Festándole a la hie. en la
Zombrano, que estaba bien qui concierne a esta
Circ. de Salud, qui se penetra en



tos de salud insistiendo que sea muy satisfactorio que cuando se dispongan hacer entrega de esta petición, que se han con acompañar, del Sr. (señor: Alcalde).
d) seguidamente se le cedió la oportunidad a la señora: Georgina Guadalupe Aguilar quien forma parte, de la Comisión de Transparencia citando la invitación que se le hizo llegar de parte de la Corporación Municipal, para que estuvieran: aquí presente pero al parecer los demás miembros, se cansaron de esperar y mejor tomaron la decisión, de marcharse pero en lo que a ella cabe, decidió quedarse para estar debidamente enterada, de lo que se le va a dar a conocer. - En este acto le respondió el señor: Hilario Mejía que como Comisionado Municipal, fue el de la idea que como Organización, acudieran a esta reunión de este día por la sencilla razón, que ha estado sumamente preocupado, porque no ha observado la presencia de esta Comisión en resumen, se ha encontrado solo y por este motivo, no puede llevar a cabo, la correspondiente fiscalización. - Explicando a la vez, que se dispuso a elaborar el correspondiente Informe y procedió a presentar el trabajo de los seis meses acompañando el correspondiente Plan de manera personal como Comisionado Municipal. - Sencillamente, porque jamás logró reunirse con la Comisión de Transparencia explicando que el siguiente acuerdo más que todo la determinación que se tome es esta, fue involucrarla para que formara parte de esta Organización con el fin de que, pudiéramos contar, con una mayor fuerza manifestándole que la realidad de las cosas es que, ha estado esperando, que le notifiquen para poder reunirse.

porque como Comisionado, no es su obligación convocar y por esta causa, no ha podido presentar, el plan de acción del último semestre sencillamente, porque no ha recibido respuesta alguna es por este motivo, que solicito a la Corporación Municipal en la reunión de Corporación anterior, que se les invitara para esta fecha con la finalidad, de poder estar debidamente enterado si realmente, van a poder trabajar porque de lo contrario, esto da lugar a poder funcionar como Comisionado Municipal porque honestamente ha logrado experimentar que respecto a esta ocupación que se le ha delegado sinceramente, no está haciendo absolutamente nada y hasta el momento, desconoce que decisiones se van a tomar al respecto. e) También en esta reunión obtuvimos la presencia, de las Maestras: Ema Catalina Aguilar y Karla de la Cruz Cáliz con la finalidad de hacer un recordatorio referente al convenio firmado por la Alcaldía Municipal y la Institución más conocida como "Prepace" manifestando también que en lo que a esto respecta la Corporación Municipal, se comprometió a probarles un subsidio por la cantidad de Mps, 3,000.00 para beneficio del Proyecto y resulta que desde el año 2018, se les cancelaron seis meses y desde ese entonces, no se les ha vuelto hacer efectivo de este pago y hace unos días, realizaron una visita donde la Tesorera Municipal Marta Carolina Serrano y la respuesta que obtuvieron fue que el señor: Alcalde les había manifestado, que no poseían ningún convenio por tal razón la Profesora: Ema Catalina Aguilar, procedió a dar lectura a una de las partes de este documento donde formula la resolución de mutuo Acuerdo y que se llevó a cabo, en el año 2014 donde se reflejan las firmas de la Corporación



ción Municipal de aquella época y la del
segundo Regidor señor: Juan Santiago Elías.
Vez como Presidente del Comité de Desarrollo y
su pregunta es, Porque motivo, cancelaban estos
fondos si existía esta duda? - De la misma
manera presentaron otra inquietud con rela-
ción al Acuerdo Municipal de un subsidio
a nombre de la niña especial Yensy Menéndez
ya que estos fondos, fueron aprobados este año
y su inquietud es Porque razón, no se le han can-
celado lo que le corresponde en vista que por este
problema, la niña no ha estado recibiendo cla-
ses por falta de su asistente personal y en
cuanto al convenio es similar al un Acuerdo
Municipal y lo que ellas entienden es que si es
indefinido, se le tiene que dar cumplimiento.
Así mismo se dispusieron a solicitar que
se emita un Acuerdo Municipal, que
se les proporcione, la debida información pa-
ra poder darle seguimiento. - Una vez escu-
chadas las palabras de las Maestras aquí pre-
sentes, les manifestó el señor: Alcalde que re-
ferente a las peticiones que han expuesto y en rela-
ción a la niña especial, él conoce los motivos
de el Porque no se le ha cancelado lo que le corres-
ponde y corresponde al Centro de Rehabilitación,
no tienen Porque liquidar. - Respondiéndole nue-
vamente la Profesora: Ena Catalina Aguilar
al señor: Alcalde que en lo que a esto respec-
ta, a quien tienen que hacer las consultas, es
a ella en vista de que, existió un cambio y es-
te subsidio, era exclusivamente, para gastos
por tanto lo correcto sería que cuando se dan
a conocer estos acuerdos, solicitar la respos-

ta por escrito de lo que solicitan porque en muchas ocasiones, la Tesorera Municipal, les responde muy mal y realmente este tipo de actuaciones, no tienen porque suceder. - Nuevamente les expresó el señor Alcalde que la verdad de las cosas, lo que se les ha solicitado es que, realicen las correspondientes liquidaciones. - De nuevo participó la profesora: Ena Catalina Aguilar con el objetivo de hacerle saber al señor Alcalde que cualquier resolución que se manifieste, por parte de la Corporación Municipal, que se les dé a conocer a los interesados por escrito. 4- Para finalizar, se dispuso a rendir las gracias a la Corporación Municipal por el simple hecho que a todas estas peticiones (las peticiones) que se han dispuesto a presentar, se les ha dado respuesta y si como Corporación determinan que a este subsidio se le va a dar continuidad, que inicien desde ya y bajo que parámetros lo pueden ejecutar debido a que, se trata de elementos muy necesarios y les gusta tener poder obtener, el acuerdo Municipal, de cuando este convenio fue aprobado y en lo que se refiere a las facturas "Cal" de hoy en adelante, comenzarán con estos trabajos de una mejor forma con el compromiso, que cuando se presenten a determinada oficina a solicitar respuesta de alguna petición, que no se les rechace y más aún cuando solicitan información de este tipo. Monjes también la profesora: Karla de la Cruz Calix que en lo que a ellas respecta, se encuentran con toda la disposición de poder trabajar con este proyecto explicando que en lo que a ellas respecta, se le presentó una experiencia con su hija y por medio de este programa, logró recuperarse llamando en



este momento a la reflexión porque además
nadie está exento de cualquier situación
hoy estamos pero mañana, quien sabe...
pre pasado a este tema intervino el segundo
Quinto Regidor señor: Iván Santiago
para manifestar, que existe un convenio firmado
por la Corporación y efectivamente, este es un
servicio que se les proporciona a estas perso-
nas de tal manera que el Acuerdo Municipal
se encuentra vigente y con respecto a la liquida-
ción, se tiene que entregar mediante documen-
tos y en cuanto a lo que expusieron del Conve-
nio, como Regidor Municipal, se encuentra com-
pletamente de acuerdo e invitando en esta oca-
sión al señor: Alcalde para que disponga un
día para poder realizar una visita, donde los
discapacitados con el propósito que pueda iden-
tificar, las necesidades con que cuentan es-
tas personas solicitando también, que traten
de localizar el Acuerdo Municipal ya que en
esa época su persona, desempeñó la función
de Presidente o - P.) seguidamente se le
dota por la sesión al señor: Angel Mora Ra-
mos con el fin de informar que el día: Martes
02 de Julio de los Corrientes, se presentó a las
Oficinas del "ITICAfé" para tratar asuntos
relacionados con préstamo que la Municipalidad
Mantene con esta Institución o - Expre-
sando que en lo que a esto cabe, ya fue tras-
ladado al Departamento de Asesoría legal
y que hacen una suma de kps, 180,000.00
explicando que estos Fondos, si no se cance-
lan están ascendiendo a kps, 366,000.00
con todo y los intereses y le hicieron saber tam-

bien, que tratara de dialogar con el señor Alcalde con el fin de que de esta manera, la respectiva documentación, por que de esta manera, se estaba evitando, por los intereses pero que también, trata de realizar una visita a estas dependencias con el propósito de poder sostener un diálogo respecto a este tema - para ver a que acuerdos llegan ambas partes, por lo que al momento, para exponer el tema y es referente al plan nacional de agua que está siendo beneficiado, por los indígenas mixtecos que se está adquiriendo, a través del "Ingenio". En este momento intervino el señor Alcalde para manifestarle al señor Angel María Gómez que respecto al primer tema que expuso, no encuentra ninguna documentación al respecto por lo que se aconseja muy bien en este aspecto con el propósito de poder evitar de caer en un error porque efectivamente lo que garantiza es el acuerdo Municipal explicando que para la zona de Palos Blancos y Ahagunas ya se realizó el contrato y para la zona de El Puerto lo que se les asignó para el proyecto pero fue la suma de \$3,320,000.00. Por tanto lo más esencial que se tendía que hacer es efectuar una visita al Tribunal Superior de Justicia con la finalidad de poder obtener, un mejor asesoramiento al respecto. - Siempre basado a este tema manifestó el Quinto Regidor señor Juan Santiago Álvarez que en cuanto a este asunto, existe un convenio ya que este documento era utilizado, para la elaboración de letras de cambio - punto 4:07 acuerdos y compromisos. En la Honorable Corporación Municipal en pleno "acordando" contratar los servicios de la Abogada. Y es sentando





Nota Romero Romero con Número de Colección del Colegio de Abogados de Honduras 8785 para que pueda ejercer esta función como un soporte hacia el Cipeleudo de la Municipalidad Abogado: Andrés Enrique Asfura O. Pineda que pueda auxiliarlo, con los problemas que cuenta el Municipio sin embargo, estará bajo la tenencia del Abogado: Asfura por la sencilla razón que como Corporación Municipal, nos encontramos en una situación sumamente difícil y realmente esta situación que mantenemos como Pobladores, es sumamente preocupante por diferentes aspectos y con esta idea, estamos obteniendo, una mejor organización a todos estos inconvenientes. Por tanto: se Autoriza al señor: Alcalde Municipal, para que proceda a ejecutar estos movimientos recitantes,

b) la Honorable Corporación Municipal en Pleno "Acordó" Notificarle al Director Municipal de Justicia, que trate de sostener un diálogo con la persona en cargo del Predio de terreno ubicado en el Barrio: De Dios de esta Cabecera Municipal haciéndole saber, que tiene que mantenerlo debidamente aseado especialmente, por donde arrojan la basura y una vez realizada esta tarea, que traten de ubicar el correspondiente rótulo donde especifique, que queda terminantemente prohibido depositar todo tipo de desechos en ese sitio y una vez que desobedezcan esta Ordenanza, se actuará procediendo, a exponerles la correspondiente multa a quienes se dediquen a lanzar estos desperdicios y con esto estaríamos evitando, los enfermedades que tanto nos perjudican como seres humanos,

a) Referente a la visita que obtuvimos de parte de la Directora Municipal de Educación la Corporación Municipal acordó aprobar los correspondientes fondos con la finalidad de poder adquirir, las correspondientes rompas ó sea rompas de metal para uso exclusivo, de la biblioteca y que serán utilizadas, para poder situar la Merienda escolar como también la elaboración de los respectivos estantes de este mismo material con el propósito, de poder acomodar los libros escolares en esta Dependencia acordando también, que se busquen los medios, para la reparación del techo de la biblioteca por el motivo, que se encuentra en muy malas condiciones



el) La Honorable Corporación Municipal en pleno acordó aprobar la ampliación correspondiente a los meses de noviembre, diciembre del año 2018

I. Asignaciones del Gasto a ampliarse

G	S-G	R	S-R	Descripción	Valor	FIB	Contidad
2	25	250	01	Transferencia del Gobierno Central.	2,621,953.80	F12	2,621,953.80
						F13	
					2,621,953.80		2,621,953.80
Suma							

P	H	Obs	PY	Descripción	F13	F12	Contidad
01	01	272		Viajes (no. y otros gastos de viaje)		18,036.99	
01	04	161		benef. y comp. Votas (Indemnizaciones)		20,000.00	
01	05	161		benef. y comp. Votas (Indemnizaciones)		25,000.00	
01	06	161		benef. y comp. Votas (Indemnizaciones)		35,000.00	
01	08	161		benef. y comp. Votas (Indemnizaciones)		45,000.00	
01	08	122		Jornales		67,330.65	
01	08	125		adicionales		30,000.00	
01	08	214		Tel. Tel. P. Telefax y Telegrafo Público		20,000.00	
01	08	246		Correos e Internet.		30,000.00	



01	08	224	alquiler de maquinaria equip. y medios de transp.	75,000.00
01	08	241	Mant. y Rep. de maquin. y equip. de oficina.	10,000.00
01	08	253	Jurídicos	85,000.00
01	08	311	alimentos y bebidas para personas.	25,000.00
01	08	331	Papel de escritorio y cartón.	10,000.00
01	08	334	Productos de papel y cartón.	10,000.00
01	08	343	llantas y neumáticos.	10,000.00
01	08	356	Combustible y lubrificantes.	34,023.13
01	08	391	elementos de limpieza	10,000.00
01	08	399	otros Mat. y suministros, n.e.	15,000.00
01	08	514	ayudas sociales a personas.	15,000.00
03	01	461 008	Const. Cerca Perim. Aodero/Peña, Pineda, sales y Const. 1981	100,000.00
03	01	461 010	Const. Techo Inst. S. = mon B. Villar.	100,000.00
03	01	581	Subsidios al admon Central.	210,000.00
03	02	461 004	Const. Centro de salud. Com. Guadimors.	150,500.00
03	02	465 012	Mejora y Rep. de Ppq./aleant. Morale Centro.	150,000.00
03	02	581	Subsidios a la administración Central.	207,183.82
03	04	573	Subsidios a Inst. n.e. y soc. sin F/lucro.	75,000.00
03	09	573	Sub. a Inst. cult. o soc. sin fines de lucro.	100,000.00
03	09	467 014	Const. de gradenas estadio Municipal.	139,000.00
03	09	467 026	Compra/terreno para canchas deportivas.	139,390.76
03	11	573	Sub. a Inst. Cult. Soc. sin fines de lucro.	131,097.69
05	01	475 021	apertura de carretera Vallecito- El Puerto.	100,000.00
05	01	475 024	Const. Puente hamaca Pa lo Colorado y Travesías.	78,597.69
05	01	475 027	Mant. y Rep. de Puentes de hamacas.	83,597.69
06	01	466 022	Const. Pavimento Calle Morale Centro. Cu.	162,195.38
06	01	475 003	Const. de Puente de hamaca hol Esperanza y Valleerto, Guadima, la Rosa, Río de la Caza, Volcaneros.	
				2,621,953.80

Suma

2,621,953.80

e) da Honorable Corporación Municipal en Pleno y Acor.

do^a en probar el aumento de la asignación
de la Transferencia del año 2019.



1. Asignaciones del Gasto a ampliarse.

C	SG	R	S-R	Descripción	Valor	Fbo	cantidad
						F11	
2	25	250	01	Transf. del Go. bierno Central.	613,005.00	F12	613,005.00
Suma					613,005.00		613,005.00

P	A	obj	py	Descripción	F13	F12
01	04	161		Benef. y compens. varias (Indemnizac)		10,000.00
01	05	161		Benef. y comp. varias (Indemnizaciones)		10,000.00
01	06	161		Benef. y compensac. varias (Indemniz.)		15,000.00
01	08	122		Jornales		25,207.50
01	08	161		Benef. y compen- saciones (Indemniz.)		5,000.00
01	08	211		Energía Eléctri- ca.		10,000.00
01	08	214		Tel. telefax, telex y telegrafo público		5,000.00
01	08	216		Correos e Internet		5,000.00
01	08	253		Jurídicos		5,000.00
01	08	311		Alimentos y bebi- das para personas		12,416.62
01	08	331		Papel de escri- torio.		3,000.00
01	08	354		Insectidas, Fum- igantes y otros.		7,976.88
01	08	356		Combustibles y lubricantes.		5,000.00
01	08	391		Elementos de lim- pieza.		5,000.00
01	08	399		Otros Mat. y sumi- nistros		5,000.00
01	08	461	008	Const. Area Prim. R/Pocaya, Pineda, Sta tes y Cons. 1981		50,000.00
03	01	581		Sub. a la adm. central		57,276.00
03	01	581		Mejora y Rep de pro y ect. Ale. Marabito		50,000.00
03	02	465	012	Subsidios a la Adm. Central.		57,275.75
03	02	581		Const. de la Casa de la Cultura.		58,550.50
03	04	461	001	Sub. a inst. cult. o soc. sin F. l. vero.		39,050.50
03	04	573		Gleco Platanillo Moron y Sag. Seca		25,000.00
03	09	481	008	Via. nae y otros gastos de viaje		30,650.25
03	11	272		Apert. carretera Vallecito-El Puerto		32,650.25
03	11	479	001			



05	01	47505	Const. Puente de Barahona, side de der. Tablón, Adm Criba, Santa Ana del.	28,650.25
06	01	47505	Const. y mel. de ca- ncheta - Guaima, la Sabana - P. Rales.	35,170.00
06	01	47506	Mejoramiento de ca- ncheta, Casas Vie- jas, Cidos del Enci- nel, Alo del Caño	20,000.00
			Quebrada Criba, las Casitas, sales, Alo Abai, Pacaya, nue- vo Paraiso, Pineda y Monacal.	
			Transferencias de Capital a la admi- nistración Central	
06	01	541		6,130.05
				613,005.00
			Suma	613,005.00

P.) la Honorable Corporación Municipal "Acuerdo" 1990.
Hacer el Acuerdo Municipal a nombre de: Ordina-
Barahona de Fecha 15 de diciembre del 2017. Según
consta en el Acta N° 39 ya que en la documenta-
ción que presento para otorgarle este poder, kole-
insertaron su nombre como debió ser y cuenta con
Problemas para llevar a cabo, otros trámites de este
tipo. Aclarando que con lo demás que se especifi-
ca en dicho Acuerdo, no cuenta con ningún cam-
bio. - Por lo antes expuesto, el Acuerdo Municipal
quedará modificado de la siguiente forma: Esta
Corporación Municipal "Acuerdo" Basados en el
Artículo 13 de la Ley de Municipalidades. - la Ho-
norable Corporación Municipal en Pleno "Acuerdo"
que el terreno que le asigno la Municipalidad a la
señora: Sergiohelia Cruz en el lugar más co-
nocido como el Destino en esta Jurisdicción de.



Guebrada Arriba - ha Esperanza en esta
Jurisdicción de este Municipio, a las siguientes
personas :

Presidente:	Estanislao Castro Ruiz
Vicepresidentes:	José Joaquín Padilla
Secretario:	Humberto Manuel Paralta
Prosecretario:	Carlos Humberto Sevilla...
Tesorero:	Pedro Donisio Fúnez
Fiscal:	Hugo Sevilla.
Vocal "1"	Juan Ramón López
Vocal "2"	Denis Francisco Castro.
Vocal "3"	Roger Adriano Castro.
Vocal "4"	Poula Fúnez:
Vocal "5"	Donis Betulio Banegas.

J.) Esta Corporación Municipal "Acuerda" in-
sertar en el Presupuesto del Próximo año, el me-
joramiento del Proyecto de agua potable de la co-
munidad de El Tablón Jurisdicción de este Muni-
cipio de Marale por la sencilla razón que el que exis-
te actualmente, ya dio su vida útil de tal manera,
que necesitan restablecerlo por lo anteriormente
expuesto

K.) En cuanto a la petición presentada por los
Miembros que forman parte del Patronato Comunal
de la Comunidad de Guebrada Arriba - ha Esperanza
Jurisdicción de este Municipio de Marale, la Honora-
ble Corporación Municipal en Pleno "Acordó" que en-
como Directivos, sostengan una reunión con la fina-
lidad de que, hagan conciencia a los habitantes
para que presten su cooperación con la mano de
obra no calificada cuando se lleve a cabo, la
instalación de alcantarillas con el fin de poder
mejorarles, esta vía de acceso. - Así mismo
se "Acordó" tratar de sostener pláticas con el.

señor: Rigoberto Peralta. Para ver que posibilidades existen que puedan extraer estallido de un sitio por su propiedad y que el Maestro que imparte clases en la zona, se disponga a canalizar a una persona entendida en la materia con el propósito que pueda realizar el correspondiente presupuesto de los materiales a utilizar con el objetivo, que puedan ejecutar un proyecto de agua provisional exclusivamente, para el Centro Educativo y de la misma manera, los materiales correspondientes para proceder con la construcción de los Baños y una Pila para saber exactamente, de la inversión que se va a realizar. - Acordando también, que se procederá a sostener pláticas con el Técnico en Agua y Saneamiento de la "Mano Fm" con la finalidad que pueda realizar una inspección a esta zona y ver de que maneras, se le puede implementar un nuevo proyecto de agua por la sencilla razón, que cuentan con mucha dificultad para poder tener acceso a este valioso líquido y a parte de esto, no es saludable para sus vidas como seres humanos y debido a esto, ya se han identificado los resultados de muchas enfermedades que han dañado, tanto a niños como también a los adultos.

1) Esta Corporación Municipal acuerda insertar en el presupuesto del próximo año (2020) la ejecución de un aula para impartir clases en la Comunidad de El Tablón en esta jurisdicción ya sea para los niños de Preparatoria o para los de Primaria sencillamente, porque es una necesidad y que a veces se les dificulta mucho a ambas partes, para que puedan desarrollar sus actividades, en una misma pieza.

m) Referente a la petición expuesta por parte de las Maestras: Elena Catalina Aguilar y Karla de la Cruz.



liza en representación del Programa mencionado como "Prepace" con el fin de hacer un recordatorio relacionado, al Convenio de Cooperación firmado entre la Alcaldía Municipal y el Programa de Rehabilitación de Parálisis Cerebral "Prepace" a través del Proyecto "ABC" en Camino de Esperanza" con sede en este Municipio por lo que, procedieron a solicitar información con respecto al subsidio que se les aprobó en años anteriores para beneficio de este proyecto. Por lo que, una vez escuchada la Participación de las solicitantes. - la Honorable Corporación Municipal en Pleno "Acordó" que para poder proporcionarles una mejor respuesta a estas peticiones, que se dispongan a realizar las correspondientes liquidaciones, mediante Facturas "Cai" con la intención que como Autoridades Municipales, en una fecha posterior puedan incurrir en un error ante el Tribunal Superior de Cuentas por incumplimiento, a estas disposiciones

ii) Esta Corporación Municipal "Acuerda" subsidiar a la Señora: Mercedes Ramona Montes con Tarjeta de Identidad N.º 0811-1982-00260; quien reside en la Comunidad de la Guadalupe en esta Jurisdicción como una ayuda social fondos que serán de mucha utilidad, para compra de materiales con el propósito que pueda tener acceso, al Proyecto de agua potable. Por tratarse de una persona, de bajos recursos económicos y al mismo tiempo, madre sola

iii) En cuanto a la solicitud recibida de parte de la Congregación de la Iglesia Evangélica Pentecostés "Luz Resplandeciente" localizada en el Barrio: las Flores de esta Cabecera Municipal

donde solicitan, la donación de un sonido
que conste de un cerebro y dos parlantes.
instrumentos que serán utilizados, para el ser-
vicio de Dios. - Una vez analizada y discutida la pre-
sente Petición. - la Honorable Corporación Municipal
en Pleno "Acordó" notificarle a los solicitantes, que
se dispongan a presentar otra solicitud de otro tipo
ya sea material como cemento u algo similar, para
poder construir por el motivo que la Petición que es-
tán dando a conocer, no es posible poder darles
respuesta

O) De acuerdo a la solicitud recibida de parte de la
ciudadana: Dileia Donubia Martínez donde solici-
tó a la Corporación Municipal, la reparación de la vía
de acceso hacia su vivienda por el motivo, que se le
hace difícil poder acceder a la misma y que además
los vehículos, no pueden ingresar debido al mal esta-
do en que se encuentra ese sitio. - Una vez analizada
y discutida la presente Petición. - la Honorable Cor-
poración Municipal en Pleno "Acordó" que una vez que
haga acto de presencia la maquinaria al Municipio, se
buscarán los medios para poder mejorar ese punto, to-
mando en cuenta, que se trata de un caso especial. . .

P) Con respecto a las peticiones expuestas por el Direc-
tor Municipal de Justicia. - la Honorable Corporación
Municipal en Pleno "Acordó" tratar de sostener plá-
ticas con el señor: Sebastián Ramos para ver que
posibilidades existen, que nos pueda extraer la made-
ra para poder llevar a cabo, la construcción de la catedral
Municipal porque sinceramente, es muy indispensable po-
der contar con este recinto con el objetivo de poder al-
bergar los animales que son atrapados y que se dedi-
can a deambular, por las vías públicas de nuestra comu-
nidad. - Así mismo se "Acordó" que se proceda a . . .



construcción de una pila en ese local y res-
pecto a los terrenos de los que ha mencionado en
la presente solicitud, que se proceda a realizar
la correspondiente medición de estos predios y
proceder a la elaboración de un documento debi-
damente legal y que se refleje en el mismo que
deninguna manera estas propiedades, tienen que
ser negociadas

9) Siempre atendiendo la petición del Director
Municipal de Justicia. - la Honorable Corpora-
ción Municipal "Alor" Destinar los Fondos
Correspondientes con el objetivo de poder adqui-
rir, las bombas correspondientes exclusivamente
para poder llevar a cabo, la fumigación del ce-
menterio Municipal y evitar, que la hierba crez-
ca demasiado y con esta determinación, le es-
tamos brindando un mejor apoyo al Portave-
ro porque aparte de esta función que desempe-
ña, tiene otros quehaceres y nos da a basto
por tanta responsabilidad y además estamos
previniendo los riesgos de Zoonosis que tanto
daña nos ocasionan, como seres humanos

10) Esta Corporación Municipal "Alor" Inscr-
tor en el presupuesto del próximo año, la partida
Correspondiente que será de mucho beneficio, pa-
ra la ejecución del aseo General, del aseo ur-
bano del Municipio con la idea de que, podamos
identificar, un ambiente más agradable en nues-
tra localidad y poder contar a la vez, con una
mejor higiene en todo sentido y al mismo tiem-
po poder evitar que salgan a relucir, diferen-
tes tipos de enfermedades que sinceramente,
nos dañan la salud como humanos

3) Referente a la solicitud Presentada por los Po-

pladadores de la Comunidad de El Carrizal en esta Inspección, solicitando por efecto de agua para esta zona. Por lo que una vez discutida y analizada la presente petición, la Honorable Corporación Municipal "Acuerdo" proceda a enviar al T.écnico de la "Monofm" señores: Dolores Hernández con la intención que pueda sostener un diálogo, con los propietarios de terrenos donde se encuentran situadas, las vertientes de agua con la idea que pueda efectuar, la correspondiente inspección y conforme a la información que nos presente, Poder proporcionarles una mejor respuesta a los peticionarios



t) Conforme a la solicitud recibida de parte de los miembros de la Iglesia Evangélica de la Comunidad de El Carrizal en esta Inspección de Marale, la Honorable Corporación Municipal "Acuerdo" buscar las maneras, para poder auxiliar a esta Comunidad con el objetivo, de poder intervenir para que una de las maquinarias que por estos momentos, se encuentran en la parte alta de la montaña, les pueda realizar el Montel donde tienen planificado construir el templo evangélico de ese sector

u) La Corporación Municipal en esta fecha hacemos constar que hemos recibido la documentación presentada de parte de la señora Francisca Martínez, originada de este Municipio de Marale

v) Esta Corporación Municipal "Acuerdo" aprobar cinco horas tractor, para proceder con la reparación de la Amaca de Portiva, de las Comunidades, del Carrizal y Palos Blancos ambas pertenecientes, a este Municipio de Marale

w) Esta Corporación Municipal "Acuerdo" Retomar



el Acuerdo Municipal de Actas anteriores donde fueron aprobados los Cuentas por rendir los Fondos, para proceder en la compra de lámparas del alumbrado eléctrico en nivel del Municipio

2) Esta Corporación Municipal "Acuerda" Aprobar los Fondos pertinentes para la elaboración de mobiliario escolar para beneficio de los alumnos de Preescolar y nivel Primario. Haciendo un Total de 30 pupitres en general.

4) Esta Corporación Municipal "Acuerda" Rectificar y aclarar el Acuerdo Municipal del Acta n.º 16, de fecha primero de Julio del año 2019, inciso "c" por lo tanto este Acuerdo Municipal quedará modificando de la siguiente manera: Esta Corporación Municipal "Acuerda" Autorizar al Señor: Alcalde Municipal en otros términos: los Señores Regidores Municipales" Autorizan al Señor: Alcalde Municipal para que proceda a instruir a los Empleados Municipales, que cuando el Comisionado Municipal se disponga a solicitarles determinada información conforme a su área de trabajo, que procedan de inmediato a proporcionarle, la debida información de lo que necesite. - Por tanto el Acuerdo Municipal que se señala en el inciso "c" del Acta antes mencionada, queda totalmente derogado

2) Esta Corporación Municipal "Acuerda" Rectificar y aclarar la información que se describe en el inciso "c" de Puntos Varios del Acta n.º 16 de fecha primero de Julio del 2019, especialmente donde el Tercer Regidor Señor: Agustín Rondolfo Mejía López se dispuso aclarar a los Directivos del Comité de Festejos de la Zona de la Esperanza.

El Ocaso donde se hara respecto a la
 gonzación del Predio donde se encuentran
 talada, la @uelia Deportiva reafirmando en este mo-
 mento, que la @omitiva que se dispuso a solicitar es-
 ta información, fueron los Hombres que forman Par-
 te del Patronato Comunal de dicha Comunidad y de
 ninguna manera, los dirigentes del Comité de Feste-
 ios. Por tal razón la explicación antes descrita, que-
 da sin ningún valor ni efecto alguno.

01.2) Esta Corporación Municipal "Acuerda" celebrar
 la próxima sesión de Corporación el día: Jueves Primero
 de agosto del año 2019.

punto n: 08) No habiendo más de que tratar finalizó
 sesión a las 07:50 P.M.



[Signature]
 Alberto Catalino Ramos
 Alcalde Municipal.

Solicitó Permiso.....

Rómulo Raimundo Am-
 mos Villalobos.....

Primer Regidor.....

[Signature]
 Heriberto Bayardo Arteaga
 Matute.....

[Signature]
 Agustín Roldolfo Me-
 lia López.....

Segundo Regidor

Tercer Regidor.....

[Signature]
 Claret Matilde Cruz Zúñiga
 Cuarta Regidora.

[Signature]
 Iván Santiago Cha-
 vez.....

[Signature]

Adela Esmeralda Rosales
 Castro.....
 Sexta Regidora.....

Quinto Regidor.....

[Signature]
 Doris Eugenia Abre-
 ra Arteaga.....

Secretaría Municipal

Acta n: 18

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corpo-
 ración Municipal de Marale. - Departamento de Fran-
 cisco Morazón, siendo el día: Jueves Primero de a-